

Ciudad de México, julio 17 de 2018

5430/903/2018

DRA. REBECA GÓMEZ CHICO VELASCO

Directora de Enseñanza y Desarrollo Académico

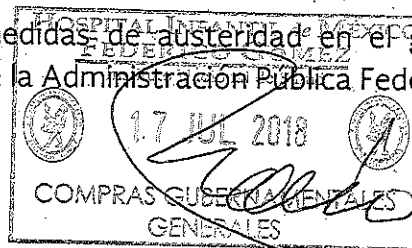
Presente

En alcance a la suficiencia presupuestal 5400/241/2018 y derivado del oficio 5210/1289/2018, en el que solicita **\$41,098.80** (cuarenta y un mil noventa y ocho pesos 80/100 M.N.), para adquisición de "Batas y Pantalones para médicos residentes para el ejercicio fiscal 2018", correspondiente a la requisición R12-000002; con cargo a la partida **27101**.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, con la finalidad de orientarlos a cubrir pasivos del ejercicio corriente, de acuerdo a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal



1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503, 9038

www.himfg.edu.mx



Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

Vo.Bo.

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

Subdirector de Recursos Financieros

C.i.p. C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco.- Director de Administración.

Dr. Aarón Pacheco Ríos.- Subdirector de Enseñanza.

Lic. Ana Luisa Olivera García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.

RAA/aal/nmgv

2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.

CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503, 9038

www.himfa.edu.mx

3100/131/2018

Ciudad de México, a 17 de julio de 2018.

LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES GENERALES
P R E S E N T E

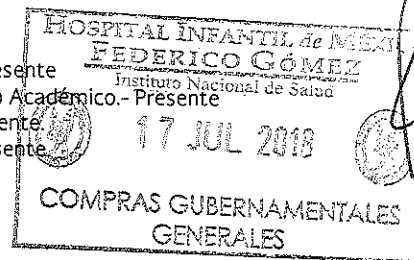
En respuesta a su oficio 5210-1289-2018 de fecha 16 de julio de 2018, me permito informarle que derivado de la reunión celebrada el día de hoy en la oficina de la Dirección de Administración y en la cual estuvieron presentes el C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco, Director de Administración; Dra. Rebeca Gómez Chico Velasco, Directora de Enseñanza y Desarrollo Académico; Dra. Ana Carolina Hill de Titto, Jefa del Departamento de Educación de Pre y Posgrado, usted y un servidor; me permito recordarle que el Área de Presupuesto enviará a usted la autorización por la cantidad de \$41,098.80 (cuarenta y un mil noventa ocho pesos 81/100 M.N.) para la adquisición de "Batas y Pantalones para médicos residentes para el ejercicio fiscal 2018" correspondiente a la requisición R-12-000002 con cargo a la partida 27101.

Sin más por el momento me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


DR. AARÓN PACHECO RÍOS
SUBDIRECTOR DE ENSEÑANZA

C.c.p. C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco. Director de Administración.- Presente
Dra. Rebeca Gómez Chico Velasco. Directora de Enseñanza y Desarrollo Académico.- Presente
Lic. Nicolás González Bustos. Subdirector de Recursos Materiales.- Presente
LC. Raúl Ángeles Aparicio. Jefe del Departamento de Presupuesto.- Presente



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 9098
www.himfg.edu.mx

Ciudad de México, mayo 16 del 2018
5400/241/2018**DRA. REBECA GÓMEZ CHICO VELASCO**

Directora de Enseñanza y Desarrollo Académico

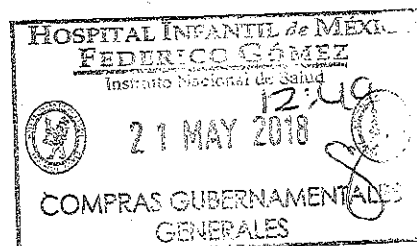
Presente

En respuesta al oficio 3000/133/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$531,601.32 (quinientos treinta y un mil seiscientos un pesos 32/100 M.N.) incluye I.V.A., para el vestuario "batas y pantalones para médicos residentes para el ejercicio 2018", correspondiente a la requisición R12-000002; con cargo a la partida 27101.

Le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, con la finalidad de orientarlos a cubrir pasivos del ejercicio corriente, de acuerdo a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el mas riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos; y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal



1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503, 9038

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

AUTORIZO

C.P. CARLOS R. PLASCENCIA PACHECO

Director de Administración

ELABORO

L.C. RAÚL ANGELES APARICIO

Jefe Del Departamento de Presupuesto

REVISO

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

Subdirector de Recursos Financieros

C.i.p. C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco.- Director de Administración.

C.P. David de Jesús Galindo Nava.- Titular del Órgano Interno de Control.

Lic. Ana Luisa Olivera García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.

LMP/RAA/jghm/mfay

2 de 2

3000/133/2018

Ciudad de México, a 3 de mayo de 2018.

LIC. RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PRESENTE

Con la finalidad de iniciar el Proceso de Adquisición de Uniformes de los Médicos Residentes en las Especialidades Pediátricas y Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina de este instituto para el ciclo académico que inició el 1 de marzo del presente y que concluirá el 28 de febrero de 2019, me permito solicitar la **suficiencia presupuestaria** por la cantidad aproximada de \$531,601.32 (quinientos treinta y un mil seiscientos un pesos, 32/100 M.N.) incluyendo el IVA, para el vestuario "Batas y pantalones para Médicos Residentes para el ejercicio 2018" de conformidad a la requisición No. R12-000002, lo anterior con cargo a la **partida 27101 Vestuarios y uniformes**.

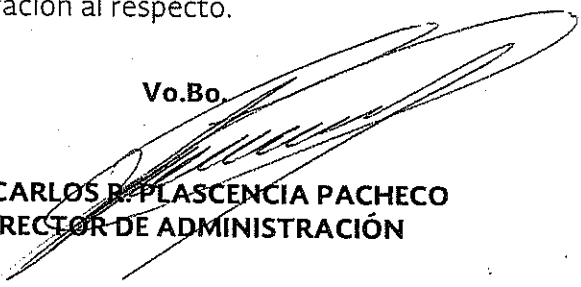
Lo anterior con relación a la investigación de mercado realizada por el Departamento de Compras Gubernamentales e informado a esta Dirección en el oficio 5200-222-2018 del pasado 12 de abril del corriente.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


DRA. REBECA GÓMEZ CHICO VELASCO
DIRECTORA DE ENSEÑANZA Y
DESARROLLO ACADÉMICO

Vo.Bo.


C.P. CARLOS R. PLASCENCIA PACHECO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco. Director de Administración.- Presente.
Lic. Ana Luisa Olivera García. Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales.- Presente.
Dr. Carlos González Dorantes. Jefe del Departamento de Almacenes.- Presente.

CERTIFICACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM
COMPRAS GUBERNAMENTALES

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.

CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2342

www.himfg.edu.mx

